

**CONSEJO GENERAL DE  
COLEGIOS OFICIALES DE  
PODÓLOGOS**



**MEMORIA ANUAL**

**2015**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. COMPOSICIÓN JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO GENERAL 2014.....	3
3. COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL.....	3
4. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.....	4
5. OBJETIVOS.....	5
6. REUNIONES.....	7
6.2 JUNTA DE GOBIERNO	
6.3 ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	
6.4 REUNIONES DEL CONSEJO CON INSTITUCIONES	
6.5 REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EN SEMINARIOS Y JORNADAS	
6.6 OTRAS REUNIONES	
7. 46º CONGRESO NACIONAL DE PODOLOGÍA.....	13
8. ASAMBLEA GENERAL DE LA F.I.P.....	14
9. PROYECTOS LEGISLATIVOS ESTATALES.....	15
10. ASESORIA JURÍDICA.....	18
11. REGLAMENTO DE CONGRESOS.....	19
12. CAMPAÑA: PIE SALUDABLE.....	19
13. GUÍA FARMACOLÓGICA.....	19
14. CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE PODOLOGÍA.....	19
15. DATOS DEL CONSEJO EN 2015.....	20

## **1. INTRODUCCION**

De acuerdo con el artículo 11.4 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, con la redacción dada por el artículo 5 de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, para su adaptación a la ley de libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, la **Memoria Anual del Consejo** recoge el resumen estadístico de las actividades de la Junta de Gobierno, Comisiones, Asesoría y de los Colegios Autonómicos.

## **2. COMPOSICION JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO GENERAL**

Tras las elecciones celebradas el día 06 de marzo de 2015, la composición de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos es la siguiente:

**Presidente:** Don José García Mostazo

Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de Extremadura

**Vicepresidente:** Don Francisco Javier Serrano Martínez

Presidente del Colegio Profesional de Podólogos de la Región de Murcia

**Secretario:** Don Rafael Navarro Félez

Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de Aragón

**Tesorero:** Don Jesús Marcos Villares Tobajas

Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de La Rioja

**Vocal 1:** Don José Manuel Ogalla Rodríguez

Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de Cataluña

**Vocal 2:** Don Manuel Meneses Garde

Decano del Colegio Oficial de Podólogos de Madrid

## **3. COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL**

Tras los cambios en la presidencias de los Colegios Oficiales de Navarra y de Galicia, la composición de la Asamblea General es la siguiente:

**Pérez Serrano, Borja** (Presidente del Colegio Galicia)

**Barnes Andreu, Jorge** (Presidente Colegio Andalucía)

**Arigita Muro, Luis Angel** (Presidente Colegio Navarra)

**Andreu Medina, José** (Presidente Colegio Cantabria)

**Claverol Serra, José** (Presidente Colegio Islas Baleares)

**Esteban Mora, Verónica** (Presidenta Colegio Principado de Asturias)

**López Barcenilla, Francisco M.** (Presidente Colegio Castilla La Mancha)

**Martínez Calderón, Alfredo** (Presidente Colegio Comunidad Valenciana)

**Meneses Garde, Manuel** (Decano Colegio Comunidad de Madrid)

**Muñoz Álvarez, José Luís** (Presidente Colegio Castilla y León)

**Navarro Félez, Rafael** (Presidente Colegio Aragón)

**Villares Tobajas, J. Marcos** (Presidente Colegio La Rioja)

**Serrano Martínez, Francisco Javier** (Presidente del Colegio Región de Murcia)

**Benítez Marrero, Enrique** (Presidente Colegio Canarias)

**Benegas Rekondo, Xabier** (Presidente Colegio País Vasco)

**García Mostazo, José** (Presidente Colegio Extremadura)

**Ogalla Rodríguez, José Manuel** (Presidente Colegio Cataluña)

#### **4. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO**

Tras la reunión de la Asamblea celebrada el 27 de abril de 2015. La composición de los grupos de trabajo es la siguiente:

##### **Comisión de Intrusismo y Deontología:**

- Coordinador:  
Fco. Javier Serrano Martínez, *Presidente del Colegio de Murcia y Vicepresidente del Consejo.*

- Miembros:
  - José Luis Muñoz Álvarez, *Presidente del Colegio de Castilla y León.*
  - José García Mostazo, *Presidente del Colegio de Extremadura y Presidente del Consejo.*
  - Borja Pérez Serrano, *Presidente del Colegio de Galicia\*.*
  - Luis Ángel Arigita Muro, *Presidente del Colegio de Navarra\*.*

(\*Incorporaciones posteriores)

#### **Comisión de Congresos:**

- Coordinador:

Rafael Navarro Félez, *Presidente del Colegio de Aragón y Secretario del Consejo.*
- Miembros:
  - Marcos Villares Tobajas, *Presidente Colegio La Rioja y Tesorero del Consejo.*
  - José García Mostazo, *Presidente Colegio Extremadura y Presidente del Consejo.*

#### **Asesor de Sanidad Pública:**

- José Andreu Medina, *Presidente del Colegio de Cantabria.*

### **5. OBJETIVOS**

Entre los principales objetivos se pretende alcanzar la plena incorporación de la podología en la sociedad, en todos los niveles de la sanidad pública y privada, así como lograr el desarrollo académico, tanto en el mantenimiento de los 4 años como su culminación en el doctorado y formación continuada de postgrado. También es objetivo prioritario ordenar el ejercicio de la profesión, la representación institucional de la misma, la defensa de los intereses profesionales y la protección de los consumidores y usuarios.

- **Accesibilidad y difusión de noticias:**

Es voluntad de este Consejo avanzar en la accesibilidad y en la difusión de noticias de nuestro campo entre los podólogos, miembros de la comunidad sanitaria y cuantas

personas puedan verse involucradas con esta profesión. Para lograr este objetivo se han realizado las siguientes acciones:

- Desarrollo del “Plan Social Media”: Renovación página web del Consejo y desarrollo de las redes sociales.
- Contratación de la empresa comunicación Trece Marketing para aumentar la presencia en los medios y la visibilidad de la profesión.
- Contratación de una nueva editorial para la Revista Española de Podología, la cual empezará a distribuirse semestralmente y en formato digital a partir de 2016.

- **Incrementar representatividad:**

Tratar de fomentar la figura del podólogo en la Sanidad Pública y en la sociedad:

- Se solicita inclusión del Consejo en la Página Web del Ministerio de Sanidad.
- Se mantienen reuniones con la administración pública. El consejo está presente en el Consejo Asesor del Ministro de Sanidad.
- Se revisan los convenios con las Mutuas ISFAS y MUFACE. Se envía la información de la estadística actualizada de colegiados adheridos a los mismos en los meses de junio y de diciembre de 2015.
- Se realiza la Campaña Pie Saludable.
- En colaboración con CINFA se está realizando el programa “derivación al Podólogo desde Oficinas de Farmacia”.

- **Actividad académica:**

Creación de estudios avanzados que incluyan conocimientos y habilidades añadidas a la formación básica, que representen un plus significativo. Para ello:

- Se mantienen reuniones con el Sr. Castrodeza (Secretario General de Sanidad y Consumo) para plantear la creación de especialidades.
- Se colabora con MEDEA, con quienes se pone en marcha segunda edición del curso on-line de onicomosis.

- **Otros objetivos:**

- Búsqueda de sinergias con otras profesiones.

- Distinción de personas que han contribuido a la prosperidad y desarrollo de la Podología:
  - Medalla de oro.
  - Nombramiento a D<sup>a</sup> Virginia Nobel i Martí como presidenta de Honor.
- Dotar a la administración y al personal del Consejo de trabajo ejecutivo para agilizar algunas gestiones.

## **6. REUNIONES:**

### **6.1 JUNTA DE GOBIERNO**

A lo largo del año 2015 se realizaron 9 reuniones al objeto de tramitar los asuntos pendientes o bien para preparar las reuniones de la Asamblea. Las fechas y los puntos del orden del día son los siguientes:

**- 22 de enero de 2015.**

**Orden del día:**

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 11/12/2014.
- 2º. Informe de Presidencia.
- 3º. Calendario elecciones al Consejo General.
- 4º. Presentación del cierre contable del 45 Congreso Nacional.
- 5º. Asuntos de trámite.
- 6º. Ruegos y preguntas.

**- 12 de febrero de 2015.**

**Orden del día:**

- 1º. Punto único: proclamación de candidaturas.

**- 26 de marzo de 2015.**

**Orden del día:**

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 22/01/2015.
- 2º. Informe de Presidencia.

- 3°. Informe de Tesorería.
- 4°. Preparación de la Asamblea General Ordinaria.
- 5°. Asuntos de trámite.
- 6°. Ruegos y preguntas.

- **26 de abril de 2015.**

**Orden del día:**

- 1°. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 26/03/2015.
- 2°. Informe de Presidencia.
- 3°. Ruegos y preguntas.

- **18 de junio de 2015.**

**Orden del día:**

- 1°. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 26 de abril de 2015.
- 2°. Informe de Presidencia.
- 3°. Informe de Tesorería.
- 4°. Asuntos de trámite.
- 5°. Ruegos y preguntas.

- **07 de septiembre de 2015**

**Orden del día:**

- 1°. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión celebrada el 18 de junio de 2015.
- 2°. Informe de Presidencia.
- 3°. Asuntos de trámite.
- 4°. Ruegos y preguntas.

- **22 de octubre de 2015.**

**Orden del día:**

- 1°. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el día 07 de septiembre de 2015.
- 2°. Informe de Presidencia.
- 3°. Asuntos de trámite.



4º. Ruegos y preguntas.

- **30 de noviembre de 2015.**

**Orden del día:**

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 22 de octubre de 2015.
- 2º. Informe de presidencia.
- 3º. Asuntos de trámite.
- 4º. Ruegos y preguntas.

- **17 de diciembre de 2015.**

**Orden del día:**

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 30 de noviembre de 2015.
- 2º. Informe de Tesorería.
- 3º. Informe de Presidencia.
- 4º. Reglamento de Congresos.
- 5º. 47 Congreso Nacional
- 6º. Revista Española de Podología.
- 7º. Guía Farmacéutica.
- 8º. Comisión de intrusismo.
- 9º. Proyecto de comunicación.
- 10º. Proyecto Pie Saludable.
- 11º. Asuntos de trámite.
- 12º. Ruegos y preguntas.

## **6.2 ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS**

Se realizaron 3 reuniones, según actividades del Consejo General. Sus fechas y puntos del orden del día son los siguientes:

- **06 de marzo de 2015.**

**Orden del día:**

- 1º. Elecciones Junta de Gobierno del Consejo General.

- **27 de abril de 2015.**

**Orden del día:**

- 1º. Presentación y aprobación del cierre del ejercicio 2014.
- 2º. Presentación y aprobación del cierre del Congreso de Sevilla de Octubre de 2014.
- 3º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 12 de Diciembre de 2014.
- 4º. Informe de Presidencia.
- 5º. Revisión de Comisiones.
- 6º. Revisión de la Revista del Consejo.
- 7º. Revisión de la Memoria Económica de los Congresos Nacionales a propuesta del COPOGA.
- 8º. Revisión de las dietas y cierre de consulta por asistencia a las Asambleas y Juntas del Consejo.
- 9º. Aprobar nombramiento como Presidente de Honor del Consejo a la Sra. Virginia Novel i Martí.
- 10º. Renovación de la página web y contratación del servicio de inclusión de la institución en las redes sociales, blog y canal youtube.
- 11º. Asuntos de trámite.
- 12º. Ruegos y preguntas.

- **18 de diciembre de 2015.**

**Orden del día:**

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 26 de Abril de 2015.
- 2º. Informe de Tesorería. Proyecto de presupuestos del año 2016.
- 3º. Informe de Presidencia.
- 4º. Reglamento de Congresos.
- 5º. 47 Congreso Nacional.
- 6º. Revista Española de Podología
- 7º. Guía Farmacológica.
- 8º. Comisión de intrusismo.
- 9º. Proyecto de comunicación: Gabinete de prensa.
- 10º. Proyecto Pie Saludable.

11º. Asuntos de trámite.

12º. Ruegos y preguntas.

### 6.3 REUNIONES CON INSTITUCIONES

#### **Consejo Asesor Ministerio de Sanidad.**

El Consejo General participa en varias reuniones en el Ministerio de Sanidad sobre varios Grupos de Trabajo:

05/02/2015

El Sr. García Mostazo se reúne en el Ministerio con el Director General de Ordenación de Profesiones Sanitarias y con las personas responsables para la aprobación de los Estatutos.

11/06/2015

El Sr. García Mostazo acude a la reunión del pleno del Consejo Asesor con el Ministro de Sanidad, D. Alfonso Alonso.

16/07/2015

El Sr. García mostazo acude al Ministerio para tratar el tema de la homologación de títulos extranjeros.

18/09/2015

Los Sres. García Mostazo, Meneses y Andreu se reúnen con el Consejero de Sanidad, el Sr. Jesús Sánchez Martos.

30/09/2015

Reunión de los Sres. García Mostazo y Meneses con el Director General de Ordenación Profesional, el Sr. Moreno Sánchez.

12/11/2015

El Sr. García Mostazo se reúne con el Secretario General de Sanidad y Consumo, el Sr. Castrodeza.

## **ANECA.**

09/06/2015

El Sr. García Mostazo se reúne con el Sr. Rafael Van Grieken Salvador y el grupo de trabajo de ANECA para sacar adelante la equivalencia de la diplomatura de podología al nivel 2 MECES, qué equivale al nivel Grado.

## **Toma de posesión del Consejero de Sanidad.**

10/07/2015

El Sr. Meneses Garde acude a este acto en representación del Consejo.

## **Toma de posesión del colegio Andalucía.**

01/10/2015

Acude al acto el Presidente del Consejo, el Sr. García Mostazo.

## **6.4 REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EN SEMINARIOS Y JORNADAS.**

06, 07 y 08 de marzo de 2015

Jornadas Día del Podólogo del Colegio Oficial de Podólogos de Madrid.

17 y 18 de abril de 2015

XXI Jornadas científicas de podología del Colegio Oficial de Podólogos de Cataluña.

## **6.5 OTRAS REUNIONES**

13/03/2015

Reunión de los señores García, Ogalla y Barnes en la Sede del Consejo General y el día 20/04/2015 del Sr. García en Pamplona con laboratorios CINFA para colaborar y avalar el Programa Formativo Activa Podología para Farmacéuticos Comunitarios.

09/06/2015

Reunión en Sevilla sobre el 45 congreso Nacional. Se reúnen los señores: Andreu, Ogalla, Barnes, García y Villares.

08/09/2015

Reunión preparatoria del 46 Congreso Nacional en Albacete de los Sres. García, Villares y Navarro con el Sr. López Barcenilla.

14/10/2015

Se celebra en el Colegio de Podólogos de Madrid una rueda de prensa de la campaña Pie Saludable y acude el Sr. García Mostazo.

07/10/2015

El Sr. Meneses acude en representación del Consejo al acto de apertura de curso de la Universidad Alfonso X el sabio.

26/10/2015

El señor Meneses acude en representación del Consejo al acto por el aniversario de la agencia EFE Salud.

28/10/2015

El Sr. García Mostazo se reúne con Emilia Castellano, de Reig Jofre, para la colaborar y avalar sus cursos on-line.

10/11/2015

Se reúnen en la sede del Consejo la Sra. Elena Carrascosa y el tesorero, el Sr. Villares para el cierre de cuentas del 46 Congreso Nacional de Albacete.

18/11/2015

El presidente, Sr. García Mostazo, se reúne en Sevilla con los nuevos editores de la Revista Española de Podología.

## **7. 46 CONGRESO NACIONAL DE PODOLOGIA**

Anualmente se realiza el Congreso Nacional de Podología y este año se celebró en la ciudad de Albacete durante los días 9, 10 y 11 de Octubre del 2015, con una participación importante de profesionales a nivel nacional e internacional.

El Sr. Francisco Manuel López Barcenilla, presidente del Colegio Oficial de Podólogos de Castilla la Mancha y el Secretario General del Congreso Nacional, trabajó intensamente en la organización de este evento para conseguir un programa científico de primera calidad y que fuera el referente de las últimas investigaciones y tendencias en Podología.

El total de asistentes fue de 577 de los cuales 293 fueron podólogos, 191 fueron estudiantes y los 93 restantes, fueron ponentes e invitados. También se contó con la presencia de más de 60 podólogos visitantes. Por otra parte, se consiguió la participación de 32 casas comerciales y los laboratorios que ocuparon un total de 51 stands.

El balance de cuentas es el que se resume en el siguiente cuadro:

<b>46 CONGRESO NACIONAL</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>REALIZADO</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	167.500,00 €	192.155,03 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	136.146,60 €	171.041,84 €
<b>BENEFICIO CONGRESO</b>	31.353,40 €	21.113,19 €

## **8. ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PODÓLOGOS (FIP)**

El Presidente del Consejo, el Sr. García Mostazo acudió junto al Sr. Claverol Serra, presidente del COP de Islas Baleares, a la Asamblea General Anual de la FIP del día 23 de mayo de 2015, celebrada en la ciudad de Atenas.

En dicha reunión optamos al cargo de Secretario General de la FIP, cargo que asumió el presidente del Consejo.

Los puntos de orden del día de la Asamblea fueron los siguientes:

- Bienvenida por parte del presidente, Neil Simmonite.
- Llamada a los países miembros de la FIP de la UE presentes y representados.
- Aprobación del acta del ECP de la Asamblea General Anual del 11 de mayo de 2014.

- Aprobación del orden del día y otros temas de interés.
- Informe del Presidente, Neil Simmonite.
- Informe del Secretario, Pauline Wilson. Aprobado.
- Informe de Tesorería, Brad Sonnema. Aprobado.

N. Simmonite informó a la asamblea sobre la composición de la Junta elegida durante la Asamblea General Anual de Islandia en 2014, quedando de la siguiente forma:

- Presidente del Comité: Neil Simmonite
- Vicepresidente: Peter Boelens
- Secretario: Pauline Wilson
- Tesorero: Serge Coimbra
- Delegado: Minna Stolt
- Enlace de la Junta con la FIP: Cristiano Jerome.

Los principales temas abordados durante la Asamblea mundial fueron:

- Importancia de una buena comunicación e intercambio de información entre los estados miembros sobre las cuestiones europeas.
- Plan estratégico 2015-2016,
- Preparación de un marco común de la educación requerida por la UE.
- Elaboración de un documento que describa las funciones de cada miembro del Consejo.

(El acta completa de la reunión está disponible en la web de la FIP: [http://www.fip-ifp.org/images/stories/2010AGM/2015\\_FINAL\\_ECP\\_AGM\\_MINUTES](http://www.fip-ifp.org/images/stories/2010AGM/2015_FINAL_ECP_AGM_MINUTES))

## **9. PROYECTOS LEGISLATIVOS ESTATALES.**

De acuerdo con el artículo 24.1.c) de la Ley 50/1997, el Consejo informó al **Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y Ministerio de Educación Cultura y Deporte**, de cuantos proyectos normativos le sometió a dicho trámite, y que son los siguientes que se enumeran a continuación:

- *Real Decreto de 2 de febrero, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y de doctorado.*
- *Orden CIN/728/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la certificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de podólogo.*
- *Real Decreto por el que se fijan las bases para la implantación de las Unidades de Gestión Clínica en el ámbito de los Servicios de Salud.*
- *Real decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el marco español de cualificaciones para la educación superior.*
- *Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. (Posteriormente se publica una corrección de errores).*
- *Ley 10/2013, de 24 de julio, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 2010/84/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2010, sobre farmacovigilancia, y 2011/62/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2011, sobre prevención de la entrada de medicamentos falsificados en la cadena de suministro legal, y se modifica la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.*
- *Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios y se determinan los requisitos mínimos comunes para su autorización.*
- *Orden por la que se desarrolla el Real Decreto 640/2014, de 25 de julio, por el que se regula el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios.*



- *Real Decreto por el que se regulan los registros públicos de profesionales de los Consejos Generales de los Colegios Oficiales de las profesiones sanitarias.*
- *Proyecto de Orden SSI /2015, por la que se modifica el anexo VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, se regula el procedimiento de Oferta de productos ortoprotésicos y se determinan los coeficientes de corrección.*
- *Proyecto de Real Decreto por el que se regula la financiación y fijación de precios de medicamentos y productos sanitarios y su inclusión en la prestación farmacéutica del sistema nacional de salud.*
- *Proyecto de Real Decreto RD/ /2016 por el que se fijan criterios homogéneos de baremos en fases de concurso en procesos de provisión de plazas de personal estatutario.*
- *Real decreto 967/2014, 21 de noviembre por el que se establecen requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.*
- *Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, los Comités de Ética de la Investigación con medicamentos y el Registro Español de Estudios Clínicos.*

## **10. ASESORIA JURÍDICA**

A parte de las alegaciones e informes realizados a los proyectos normativos recibidos de los organismos públicos, a instancia del Consejo General y Colegios Profesionales se realizaron las siguientes consultas e informes a la asesoría jurídica:

- Escrito sobre la nueva regulación del uso y la producción del Plasma Rico en Plaquetas (PRP) como medicamento de uso humano.
- Solicitud a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios para que emita una Resolución por su parte por la que se modifique la lista de medicamentos que podrán venderse directamente desde los laboratorios o entidades de distribución a los profesionales de la medicina, odontología, veterinaria y podología, extendiéndose a las anestésicos locales de uso no odontológico, en ampollas de diferentes medidas y capacidades, utilizados por podólogos, entre otros, permitiéndose su venta directa a los mismos.
- Informe sobre la imposibilidad legal que impide que un ortopeda pueda realizar estudios biomecánicos y plantillas sin prescripción.
- Carta a laboratorios INIBSA para facilitar a todos los podólogos que lo soliciten, la adquisición directa de fármacos necesarios para el uso directo en sus consultas o para la prescripción que se requiera en el ejercicio de su profesión sanitaria.
- Carta dirigida a Asics advirtiendo sobre la realización de estudios biomecánicos por personal no cualificado.
- Carta a Delena Formación sobre la oferta de cursos de podología que no ofrecen títulos oficiales.

## **11. REGLAMENTO DE CONGRESOS**

El Reglamento de Congresos del Consejo aprobado en Sevilla en 2014 fue modificado tras estudiar las propuestas realizadas por el Sr. Ogalla como coordinador de la comisión creada para este fin. Algunas de estas propuestas fueron aprobadas en la reunión de la Asamblea realizada en diciembre de 2015.

## **12. CAMPAÑA PIE SALUDABLE**

Se realiza la campaña Pie Saludable a través de la empresa Cocoa Comunicación, para concienciar a la población de España y para que ésta tenga claro que el profesional sanitario específico y de elección para la prevención y tratamiento de cualquier dolencia del pie es el podólogo.

Se realizan ruedas de prensa, charlas, visitas podológicas, promoción en oficinas de farmacia, difusión por las redes sociales y lanzamientos de globos como principales actividades.

## **13. GUIA FARMACOLÓGICA**

Se publica la guía farmacológica 2015 en formato digital que actualmente está colgada en la página web del Consejo y en la de algunos colegios. El Consejo va a volver a imprimir la versión actualizada de la guía en formato libro papel, para distribuir a todos los colegiados, así como organismos públicos.

## **14. CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE PODOLOGÍA**

Se mantiene el Código Deontológico del Ilustre Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España aprobado por unanimidad en reunión de la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos celebrada el día 19 de diciembre de 2013.

## **15. DATOS DEL CONSEJO EN 2015**

### **- Pérdidas y ganancias.**

La siguiente tabla muestra el balance de pérdidas y ganancias del Consejo en el año 2015.

<b>BALANCE ECONÓMICO AÑO 2015</b>	
<b>Prestaciones de servicios</b>	<b>462.863,21</b>
INGRESO POR CUOTAS DE COLEGIADOS	257.290,48
INGRESO POR ANUNCIOS EN REVISTAS	13.417,70
INGRESOS 46 CONGRESO (STANDS)	116.173,78
INGRESO 46 CONGRESO "PODOLOGOS"	60.922,44
INGRESO 46 CONGRESO "ESTUDIANTES"	13.558,81
INGRESOS SUBVENCIONES "C. ALBACETE"	1.500,00
<b>Aprovisionamientos - trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>-34.819,84</b>
GASTOS REVISTA DIGITAL Y PAPEL	-12.151,31
GASTOS PAGINA WEB CONGRESO	-11.481,26
GASTOS COORDINACION DE LA REVISTA	-6.117,97
GASTOS PLAN SOCIAL MEDIA	-5.069,30
<b>Gastos de personal</b>	<b>-51.923,37</b>
SUELDO Y SALARIOS (BRUTO)	-18.914,21
SUELDOS Y SALARIOS LIMPIADORA	-1.665,72
NOMINA MDMAA	-8.379,83
NOMINAS MES SGM	-8.668,50
INDEMNIZACIONES	-2.602,00
SS A CARGO DE LA EMPRESA	-11.504,11
OTROS GASTOS SOCIALES	-189,00
<b>Otros gastos de explotación.</b>	<b>-306.900,22</b>
ALQUILER DEL LOCAL	-6.514,77
GASTOS AUDITORIA	-3.155,84
ASESORIA FISCAL	-6.055,00
ASESORAMIENTO TECNICO INFORMATICO	-2.652,60
PREVENCION RIESGOS LABORALES	-289,51
ASESORIA JURIDICA JUNTA Y ASAMBLEA	-6.913,68
SEGURO LOCAL	-431,84
SEGUROS PRESIDENTE DE COLEGIOS	-2.279,85
SEGUROS CONGRESO DE ALBACETE	-265,38
GASTOS BANCARIOS	-61,80
COMISIONES BANCARIAS DEL CONGRESO DE ALBACETE	-474,02
ELECTRICIDAD	-721,01
TELEFONO, FAX	-950,66
GASTOS DIVERSOS (LIMPIEZA, MATERIA OFICINA, CORREOS, MENSAJERIA, ETC.)	-3.388,92

GASTOS IMPREVISTOS (REUNIONES Y DE REPRESENTACION)	-24.267,17
GASTOS COMISION COMITE CIENTIFICO REVISTA	-834,00
CUOTA F.I.P.	-18.838,16
GASTOS COMUNICACION Y GABINETE DE PRENSA	-10,00
GASTOS COMISIONES REUNIONES Y PROTOCOLO	-784,30
GASTOS COMISIONES DIVULGACION PROFESION	-809,50
COMISION FORMACION EDUCACION	-75,00
GASTOS JUNTAS GOBIERNO	-23.140,44
GASTOS ASAMBLEA	-28.400,48
GASTOS COMISION SANIDAD PUBLICA	-3.649,20
COMISION ESTUDIUIO SOCIO PROFESIONAL	-1.634,65
GASTOS 46 CONGRESO (ALBACETE)	-3.710,76
GASTOS ALBACETE "ALQUILER SEDE"	-9.586,78
GASTOS ALBACETE "RESTAURACION"	-50.216,02
GASTOS ALBACETE "MEDIOS AUDIOVISUALES"	-28.512,50
GASTOS ALBACETE "PAGINA WEB"	-2.051,24
GASTOS ALBACETE "AZAFATAS"	-4.326,45
GASTOS ALBACETE "IDENTIFICATIVOS"	-2.154,60
GASTOS ALBACETE "PANCARTAS"	-2.047,09
GASTOS ALBACETE "DECORACION"	-272,00
GASTOS ALBACETE "REGALOS PONENTES"	-6.054,71
GASTOS ALBACETE "IMPRESA"	-9.925,03
GASTOS ALBACETE "PONENTES"	-714,40
GASTOS ALBACETE "VARIOS GASTOS COMITE"	-20.000,43
GASTOS ALBACETE "EXPOSICION COMERCIAL"	-8.290,00
GASTOS ALBACETE "TRASLADOS"	-12.523,07
GASTOS ALBACETE "GASTOS DE GESTION"	-9.917,36
<i>Amortización del inmovilizado.</i>	<b>-5.935,70</b>
<i>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</i>	<b>-131,85</b>
<i>Ingresos financieros.</i>	<b>1.756,48</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>64.908,71</b>
<i>Impuestos sobre beneficios.</i>	<b>-26.247,19</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>38.661,52</b>

- **Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno y de la Asamblea.**

Ninguno de los miembros de la Junta de Gobierno ni de la Asamblea tiene atribuida una retribución en razón de su cargo. Si bien, reciben una dieta de 300\* euros brutos al día

en concepto de compensación por el cierre de consulta por la asistencia a las reuniones del Consejo.

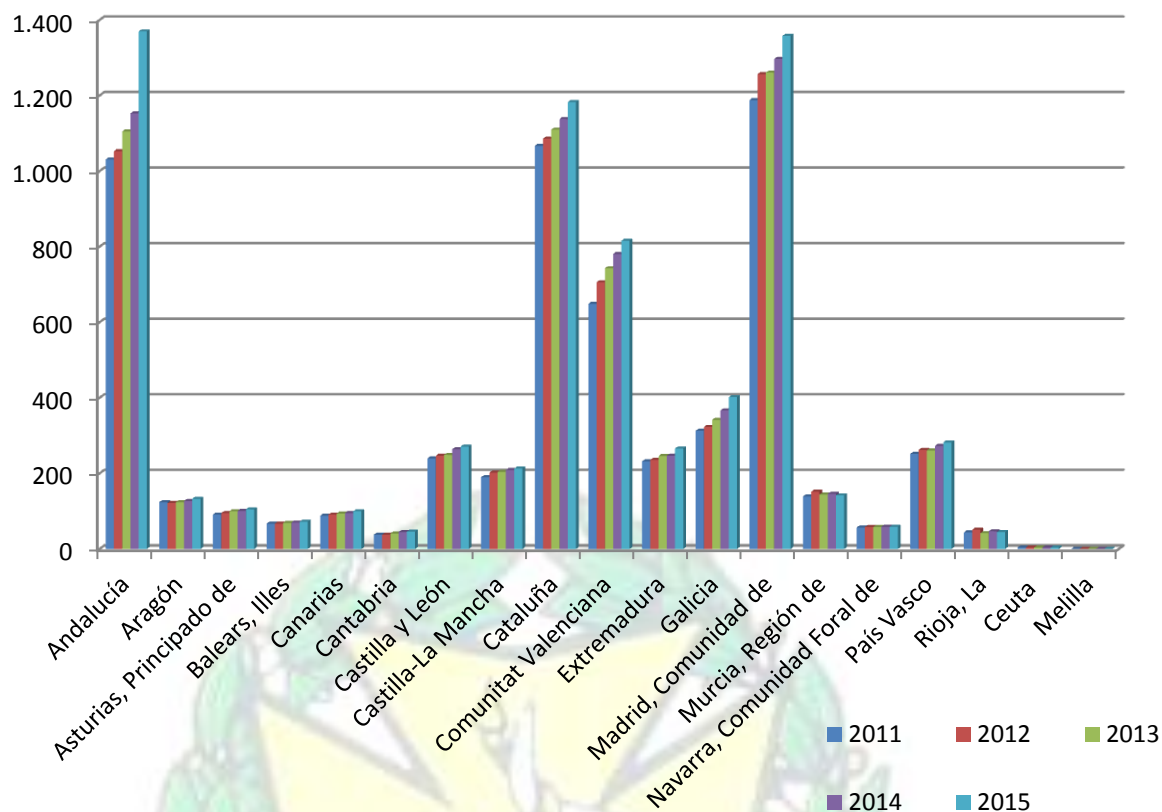
(\*) Según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2015.

- **Número de colegiados.**

El censo de colegiados es 6.658 al finalizar el año 2015 distribuidos de la siguiente manera por colegios:

Colegio Oficial	Número de colegiados
Andalucía	1.370
Aragón	133
Asturias, Principado de	105
Balears, Illes	72
Canarias	100
Cantabria	46
Castilla y León	271
Castilla-La Mancha	213
Cataluña	1.183
Comunitat Valenciana	816
Extremadura	266
Galicia	402
Madrid, Comunidad de	1.358
Murcia, Región de	142
Navarra, Comunidad Foral de	59
País Vasco	282
Rioja, La	45
Ceuta	4
Melilla	0

La evolución del número de colegiados en los últimos 5 años se refleja en el siguiente gráfico:



(Según los datos suministrados al Instituto Nacional de Estadística por este Consejo. Todos los datos están disponibles en: [www.ine.es](http://www.ine.es))

- **Correspondencia.**

Durante el año 2015 se da entrada a 190 escritos y salida a 462 escritos.

- **Boletín informativo**

En el año 2015 se publicaron los boletines informativos número: 3, 4 y 5.

- **Revista Española de Podología**

Corresponden al año 2015 las publicaciones:

- Revista Española de Podología 4ª época. Vol. XXVI nº1 (Enero-Marzo 2015)
- Revista Española de Podología 4ª época. Vol. XXVI nº2 (Abril-Junio 2015)
- Revista Española de Podología 4ª época. Vol. XXVI nº3 (Julio-Septiembre 2015).
- Revista Española de Podología 4ª época. Vol. XXVI nº4 (Octubre-Diciembre 2015)\*

(\*Fue distribuida a finales de enero de 2016).

- **Recetas solicitadas**

En el siguiente cuadro se detalla el número de recetas solicitadas por parte de cada Colegio Oficial de Podólogos:

Colegio Podólogos	Nº recetas
Andalucía	32.000
Aragón	2.000
Asturias	2.500
Islas Baleares	1000
Islas Canarias	6.300
Cantabria	4.800
Castilla La Mancha	2.800
Castilla y León	3.700
Cataluña*	0
Extremadura	6.600
Galicia	32.321
Madrid*	0
Región de Murcia	2.100
Navarra	600
País Vasco	8.700
La Rioja	100
Com. Valenciana	14.900
<b>TOTAL</b>	<b>120.421</b>

(\*No hay datos disponibles)

Madrid a 27 de Junio de 2016



Rafael Navarro Félez  
Secretario  
Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos